

Núm. Expte.: 343/11 FVM.
 Notificado: Parrilla Caicedo Barbero, S.L..
 Último domicilio: P.E. Nuevo Torneo, torre 7, 2.º 5, 41015, Sevilla.
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 353/11 FAD.
 Notificado: Hostel Tourist World, S.L..
 Último domicilio: Froilán de la Serna, 18, 41009, Sevilla.
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 384/11 JBS.
 Notificado: A.F.P., S.L..
 Último domicilio: Pz. Salesiano Don Ubaldo, local 9. 41010, Sevilla.
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 394/11 JBS.
 Notificado: Francisco Manzorro Fernández.
 Último domicilio: Japón, 19. 41020, Sevilla.
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 462/11 FVM.
 Notificado: Nuevo Sport, S.L..
 Último domicilio: Imagen, 7. 41003, Sevilla.
 Se notifica: Resolución de amonestación.

Núm. Expte.: 474/11 FVM.
 Notificado: Bolivia Gestiones, S.L..
 Último domicilio: Avda. Dr. Fedriani, 27 L-2. 41009, Sevilla.
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 505/11 FVM.
 Notificado: Jorge Navarro Sanguino.
 Último domicilio: Mariana de Pineda, 42. 41907, Valencina de la Concepción (Sevilla).
 Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 562/11 MG.
 Notificado: Talleres Alba, S.L..
 Último domicilio: Desarrollo, 55. 41927, Mairena del Aljarafe (Sevilla).
 Se notifica: Resolución pecuniaria.

Núm. Expte.: 594/11 MG.
 Notificado: Corealba Automoción, S.L..
 Último domicilio: Prosperidad, 3 (P.I. Guadalquivir). 41120, Gelves (Sevilla).
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 5/12 FVM.
 Notificado: Ignacio Pascual Borrego.
 Último domicilio: Avda. de la Constitución, 1. 41567, Herrera (Sevilla).
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Núm. Expte.: 29/12 FAD.
 Notificado: Hermanos Chen Imporiental, S.L..
 Último domicilio: Economía, 7. 41007, Sevilla.
 Se notifica: Acuerdo de inicio.

Sevilla 21 de febrero de 2012.- El Delegado, Tomás Martínez Jiménez.

ANUNCIO de 20 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican resoluciones en materia de suministro domiciliario de agua.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan el acto administrativo de Resolución,

Comunicación de Emplazamiento, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, informándoles que el plazo para interponer recurso de alzada es de un mes, ante Excma Sra. Consejera de Salud.

Expte.: 07.179/10.
 Notificada: Alexandra Campos Aranda.
 Último domicilio: C/ Paraíso, 16 A, 1.ª, 18200 Maracena, Granada.
 Acto que se notifica: Comunicación emplazamiento.

Expte.: 18.405/11.
 Notificada: M.ª Estrella Quesada Rodríguez.
 Último domicilio: C/ Alhambra, 2, 18199. Cájar, Granada.
 Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 20 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2012, de la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, por la que se publica la relación de subvenciones concedidas, al amparo de las Órdenes que se citan.

La Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 13.3 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, ha resuelto hacer públicas las subvenciones que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de las Órdenes que se citan.

Sevilla, 7 de febrero de 2012.- La Secretaria General, María Isabel Salinas García.

A N E X O

Normativa reguladora: Orden de 18 de abril de 2008, por la que se regula el reconocimiento de entidades y se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la implantación y adaptación del servicio de asesoramiento técnico específico en producción ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 y acogidas al régimen de minimis, se efectúa convocatoria para el año 2008, modificada por la Orden de 28 de julio de 2009 y por la Orden de 15 de septiembre de 2011.

Programa: Bases para el desarrollo sostenible del sector agrario. 71C.

Finalidad: Implantación y adaptación de servicios de asesoramiento en producción ecológica.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.11.00.778.00.71C.3
 3.1.16.00.11.00.778.00.71C.5.2012
 3.1.16.00.11.00.778.00.71C.6.2013
 0.1.16.00.11.00.788.00.71C.2
 3.1.16.00.11.00.788.00.71C.4.2012
 3.1.16.00.11.00.788.00.71C.5.2013